

INFORME DE COMISARIO

2019

LANCOMTRI S.A.

Cuenca, 13 de Marzo de 2020

Srs.

ACCIONISTAS DE LANCOMTRI S A

Ciudad.

De mis consideraciones:

Señores accionistas, como comisario de LANCOMTRI S.A. elegido por Uds. para velar por los legítimos intereses de cada uno de nosotros durante el año fiscal 2019, me permito presentarles el siguiente informe, realizado con la responsabilidad que caracterizan todos mis actos, los mismos que contienen la revisión exhaustiva y periódica de documentos y datos tanto operativos como financieros, he dedicado mi tiempo a constatar que estos se manejen dentro de los parámetros y normas establecidos para cada área determinada; se ha realizado una revisión permanente de toda la documentación contable existente tanto de ingresos como de egresos, que siempre mostraron solvencia en las arcas de la compañía; sin embargo en el capítulo de recomendaciones en este informe; haré algunas acotaciones.

OBJETIVO:

El objetivo de mi presencia, en el área económica, cuyos recursos provienen de la participación y el trabajo encomendado a cada accionista como administrador de las unidades, sea utilizado de la manera más eficiente y productiva; y en el área operativa siempre pendiente de la equidad para la tranquilidad de todos y cada uno de nosotros para que la inversión personal realizada tenga la rentabilidad esperada, rentabilidad que pareciendo ser esquivada con tantos elementos en contra: como las imposiciones de las autoridades de control, la falta de compromiso de la mayoría sino todos los socios de velar por su inversión, acompañada de la desidia siempre presente de los conductores, nos ha permitido seguir adelante en la renovación de nuestra flota vehicular.

ALCANCE

En calidad de comisario, mi responsabilidad estuvo encaminada básicamente a velar que los ingresos de la compañía; casi todos realizados a través de transacciones bancarias a las cuentas que esta mantiene en algunas entidades financieras, sean canalizadas debidamente hacia las metas y fin que perseguimos todos; además que cada uno de los egresos realizados a lo largo de este año tengan los soportes válidos exigidos por los entes de control y que justifiquen su uso a los accionistas.

OPINION

He revisado que todos los ingresos a la compañía por concepto de cuotas para gastos administrativos y operacionales que se mantuvieron en TRECIENTOS CINCUENTA DOLARES, multas y sanciones internas, venta de chatarra y los aportes de los socios para supervisor de mecánica por un valor de SEIS con 45/100 ingresaron a las cuentas bancarias que para el efecto la compañía mantiene en entidades financieras de la ciudad: Banco de Machala, Banco del Austro y Banco Pichincha y en las cooperativas de ahorro JEP y Jardín Azuayo, la gran mayoría de estos realizados mediante transacciones interbancarias o desde la fiduciaria a las cuentas determinadas para cada rubro, lo cual está debidamente documentado en archivos físicos y tecnológicos a disposición de los accionistas.

Los egresos están debidamente documentados en carpetas independientes cuando se trata de grandes proveedores de bienes y servicios como repuestos, combustible y otros; los pequeños u ocasionales están en archivos con índice alfabético para el fácil acceso a la información de quien lo requiera, dentro de estos, los organismos de control, Los gastos administrativos por concepto de personal y el de combustible son los más onerosos para la compañía y merecerán en el futuro inmediato una severa revisión y toma de decisiones..

En el área operativa, el transporte urbano en general se ha debatido entre el esfuerzo de unos por mejorar, continuado la problemática con los colaboradores que laboran con la desidia de siempre y más ahora ejercen presión sobre sus empleadores con alzas salariales, y amenazas de abandonar las unidades, presión a la cual muchos de los administradores han cedido lamentablemente irrespetando decisiones tomadas en asamblea de pagar uniformemente un valor establecido

Los retos en la transportación urbana en nuestra ciudad se vuelven cada vez más exigentes y conflictivos debido a las ordenanzas municipales y la inminente entrada en operación del tranvía, lo cual exige de los que continuamos en este negocio, redoblar el esfuerzo con menos ingresos, en el lado interno, la renovación de la flota vehicular y la conservación de nuestros talleres propios si bien no son el reflejo de la realidad económica que estamos viviendo, si dan muestras de nuestra intención de mantenernos unidos y solidarios.

La bodega como le conocemos al área de insumos y repuestos atravesó en este año por periodos de incertidumbre generados por algunos accionistas que en defensa del patrimonio de todos veían un manejo no adecuado de esa área, motivo por el cual se pidió un inventario a mediados del año, para lo cual se nombró una comisión de la cual fui miembro, dicho inventario determinó que realmente no se manejó con la prestancia debida que desembocó en la renuncia de las dos personas encargadas, pues aparecieron sobrantes por un lado y faltantes por otro a más de la ineficiencia y lentitud en los descargos de insumos y partes a las unidades, algunas de las cuales terminaron haciéndolo el nuevo personal.

Contablemente arrojó los siguientes resultados.

	SOBRANTES	FALTANTES
BODEGA PRINCIPAL -----	3.018,35*	10.036,64
PAQUETES Y RESORTES -----	502,59	*****
SEGURO INTERNO -----	297,85	*****
ITEM NO DESCARGADOS A LAS UNIDADES -----	602,00	
TOTALES	4.420,79	10.036,64
DIFERENCIA	5.615,85	

(*) Se presento un valor más alto (3.799,86), pero se había considerado ítems usados que eran partes cambiadas por nuevas y que fueron cargadas a las unidades, por lo tanto no tienen valor contable. Se requirió realizar un nuevo inventario al final del año, pero el Sr. Gerente manifestó que era un periodo de transición y que se debía esperar hasta cuando se esté con una sola marca para inclusive ver que se hace con todo el remanente.

RECOMENDACIONES

1. El consumo de combustible al ser el rubro más elevado dentro de los egresos para la compañía, quiero presentarles algunas anomalías que realmente son solo muestras de lo que ha estado sucediendo, para que se tomen medidas correctivas lo más pronto posible;

Domingo	lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Domingo
Julio 07	-	-	10	11		14
53,85			63,17 *	37,52 *		58,27

Lunes		Miércoles		Viernes		Domingo
Sep. 02		04		06		08
51,16		63,43 *		48,00		39,84

	Domingo	Lunes	Miércoles		Domingo	Lunes
	22	23	25		29	30
	33,66 *	46,30 *	58,48		73,77 **	51,70 *

Martes	Jueves	Viernes	Lunes	Miercol.	Viernes	Lunes	Martes
Oct. 15	17	18	21	23	25	28	29
75,58 *	50,37	39,50 *	61,10	70,00 *	52,99	58,77	55,27 *

Lunes	Martes		Jueves	Viernes		Domingo
Nov. 18	19		21	22		24
58,52	32,00 *		65,00	35,00 *		44,00

Dom.	Lunes	Mierc.	Jueves	Domingo	Lunes	Mierc-	Jueves
Dic 8	09	11	12	15	16	18	19
41,00	33,00*	47,99	29,61*	48,00	35,00*	59,01	33,00*

Las cifras marcadas con (*) muestran anomalías; muchas de ellas realizadas con estrategias, por lo que recomiendo que inmediatamente a todas las unidades se les deje con una sola estación de servicio, que sea la mas cómoda para sus intereses.

En el corto plazo mediante consensos se defina un valor único de combustible para todas y cada una de las unidades que a la par de una distribución de rutas y turnos de forma equitativa, estaremos todos en las mismas condiciones; cuando se decida emprender este cambio presentaré los detalles de mi propuesta.

2. Los egresos por gasto de cada unidad sean contabilizados y entregados cada Viernes a los administradores de las unidades, pues en este año fiscal se lo hizo

muchas veces tardíamente y en estos vaya especificado con claridad los rubros correspondientes, sean estos de repuestos, lubricantes, mano de obra u otros.

3. Creo que sería importante y saludable que se busquen nuevos proveedores de insumos como repuestos, lubricantes y de servicios, para no ser dependientes de la concesionaria que nos proveyó los chasis; que al considerarse imprescindible podría incrementar los precios, lo que encarecería nuestros costos de operación.
4. Otro rubro importante económicamente hablando es el de la mano de obra directa es decir del taller y dentro de este, están las horas extra del personal que en este año fue la significativa suma de 19.181,09 dólares, si bien en el último trimestre tuvo un 8% a la baja, recomiendo que se realice la programación adecuada de salida de las unidades al taller dentro de las horas de trabajo normales y se use eficientemente la mano de obra que tenemos contratada inclusive ver si con la flota vehicular nueva amerita una reducción del personal de taller.

Quiero una vez más ser grato con Uds. señores accionistas de permitirme ser guardián del bien común y de servirles a cada uno de vosotros con la responsabilidad de siempre.



Sr. Carlos Duran Parra

COMISARIO 2019